

MENSAJE



Estimados Mexxicacanences, es un placer para mí saludar a todos mis conciudadanos y habitantes de éste nuestro bello municipio, amigos, hijos ausentes, a los gobernados por el Gran Equipo de SERVIDORES PÚBLICOS que tengo el honor de encabezar, al cuerpo de regidores que hoy nos acompañan, a todos y cada uno de ustedes. Muchas gracias por interesarse en conocer más de lo que es realmente ésta su tierra hermosa, el municipio de Mexxicacán Jalisco; por interesarse en conocer a quienes hoy los gobernamos, nuestros hechos y actos de gobierno.

Agradeciendo a la vida, a mi familia, a todas las personas que estuvieron conmigo apoyándome; recibiendo eternamente la confianza que ustedes dejaron en mis manos en esta nueva administración, donde se ve reflejado el apoyo que obtuve de ustedes y el apoyo que tendrán de mí y del gran equipo de trabajo con el que cuento, estamos trabajando para que cada uno de nosotros tengamos un mejor municipio, contando con los medios necesarios para su desarrollo íntegro, en bienestar de nuestras familias.

Mexxicacán se encuentra en un proceso de transformación, en el que todos somos parte de él. Los cambios que estamos implementando están enfocados en hacer de éste un mejor municipio, con mejores servicios; un mejor lugar para vivir, donde todos podamos estar seguros y tengamos una mejor calidad de vida; y un mejor lugar para visitar, ya que el turismo es base fundamental para nuestro municipio.

Sé que la única manera de lograr bienestar en nuestro hermoso pueblo es trabajando de la mano de ustedes los Ciudadanos, aplicando los Principios y Valores que nos caracterizan como Mexxicacanences : Responsabilidad, Honestidad, Justicia, Tolerancia, Respeto, Generosidad, Humildad y Lealtad, entre otros.

Este es nuevo Gobierno verdaderamente cercano a la gente, que quien solicita un servicio a su Autoridad el Ayuntamiento tenga la confianza y certeza que será atendido de una manera cordial, amable y respetuosa dándoles el valor que tienen y nunca les han respetado. ¡ LA PRESIDENCIA ES SU CASA ! Que sientan verdaderamente que son la razón de ser de ésta la Autoridad, ESTAR A SU SERVICIO. Encontrarán en su Gobierno la mano amiga y el brazo extendido sin importar el color, sus preferencias, condición económica o social, y necesidades; todas sus peticiones serán escuchadas y atendidas, y en lo que sea posible les será brindado.

Nos hemos propuesto como ÚNICO OBJETIVO poner todo nuestro empeño, trabajo y tiempo a su verdadero Servicio. Cada peso y recurso que se nos confíe como gobierno, será usado en proveerles de bienes y servicios, atención y solución a las necesidades fundamentales de nuestra ciudadanía. A resurgir y resaltar lo que es este bello pueblo y Municipio, tradiciones y costumbres, a recuperar los espacios públicos para la gente y sus familias.

Nuestro lema lo saben bien ustedes, NUNCA HA SIDO PROMETER, sino simplemente CUMPLIR, con un trabajo verdaderamente honesto, que se vea en nuestras obras, en las calles, en la Atención. Este Gobierno será del Pueblo y para cada ciudadano, y una excelente Administración Pública Municipal. Reitero, nuestras puertas y mano extendida están abiertas para ustedes nuestra gente de Mexxicacán y quienes nos visiten.

...GRACIAS A TODOS POR OTORGARNOS EL PRIVILEGIO DE SERVIRLES !

C. JUAN RAMÓN LOZANO JÁUREGUI
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE MEXXICACÁN, JALISCO.
2015 - 2018

SESIÓN SOLEMNE

En el **Municipio de Mexxicacán, Jalisco**, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **15** (quince) de **Septiembre del 2016** (dos mil dieciséis), reunidos en la **Plaza Municipal** de éste lugar, por haberse declarado como **RECINTO OFICIAL** para la lectura del **Primer Informe de Gobierno** se encuentran los **Ciudadanos Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2015 - 2018**:

Profa. MA. DE JESÚS JÁUREGUI COTA, C. SIMÓN GARCÍA LOMELÍ, Profa. ARCADIA CARBAJAL LÓPEZ, Tec. Aduanal CARLOS LOZANO RUVALCABA, C. MARGARITA ORNELAS MUÑOZ, C. BENITO PÉREZ SANDOVAL, Profa. ELIZABETH PÉREZ SALDIVAR, C. RUBÉN JÁUREGUI JÁUREGUI, y la C. MA. DE LA LUZ GÓMEZ MEJÍA; de igual forma, el **Síndico Municipal: C. JESÚS NICOLÁS CASTILLO LÓPEZ** y el **Presidente Municipal: C. JUAN RAMÓN LOZANO JÁUREGUI**.

Y estando presente el **LIC. PEDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, como **Secretario General del H. Ayuntamiento**, somete a consideración del Pleno para su aprobación, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2º HONORES A LA BANDERA**
- 3º ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**
- 4º PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO E INVITADOS**
- 5º MENSAJE DEL 1er INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL C. JUAN RAMÓN LOZANO JÁUREGUI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MEXXICACÁN, JALISCO.**
- 6º MENSAJE DE LA LIC. ANABEL ALCALÁ ALDÍN, DIRECTORA DEL SISTEMA D I F MUNICIPAL.**
- 7º MENSAJE DE LA Mtra. LORENA JASSIBÉ ARRIAGA DE SANDOVAL, PRESIDENTA DEL SISTEMA DE VOLUNTARIADO D I F ESTATAL, EN VOZ DE SU REPRESENTANTE.**
- 8º MENSAJE DEL Mtro. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VOZ DE SU REPRESENTANTE.**
- 9º MENSAJE DE AGRADECIMIENTO Y CLAUSURA.**

Honorables miembros del H. Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco. Funcionarios y Servidores Públicos, Delegados, Agentes y Comisarios Municipales, Personalidades que nos acompañan, Honorable Pueblo de Mexxicacán, Señoras y Señores... Amigos Todos:

...Sean cordialmente Bienvenidos !

Tal como lo establece la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, en su Título 1º, Artículos 40, numeral 12; Hoy comparezco ante ustedes, para rendir mi **1er Informe de Gobierno Municipal**, que abarca del: **1º de Octubre de 2015 al 31 de Agosto del 2016**.

C. JUAN RAMÓN LOZANO JÁUREGUI

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL 2015 - 2018 DE MEXXICACÁN, JALISCO.

SECRETARÍA GENERAL

Conforme a las atribuciones facultades y obligaciones de la Secretaría General consagradas en la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, en sus artículos 61, 62 y 63 así como en apoyo extraordinario a las diversas Áreas de la Administración Municipal.

**Se llevaron a cabo bajo su Organización y Coordinación:
13 Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento, 3 Sesiones Extraordinarias
y la presente Sesión Solemne del 1er informe de Gobierno.**



Se contrató al Abogado que representa al Ayuntamiento en las cuestiones Legales conforme a lo establecido por la misma Ley del Gobierno y Administración Pública Mpal., en su Capítulo III, Artículo 54, un muy benéfico contrato, para atender los juicios entablados en contra del Municipio y del Sistema DIF.

En gestión de facto por la experiencia y conocimiento en la Administración Pública Mpal., el Secretario General apoyó y atendió los Asuntos Jurídicos del Municipio, hasta donde el ámbito de su competencia en el **Marco Legal** se lo permite. **El funcionario titular de esa Área, llevó a cabo las negociaciones con las personas que trabajaron en la Administración 2007 - 2010 y que demandaron al Ayuntamiento, a los cuales se les adeudan más de: 8 millones de pesos, dinero que pagará el pueblo de Mexicacán. Con la intervención y mediación del Secretario Gral., buscamos el menor daño al Erario y menoscabo a los recursos que deberían aplicarse en beneficio y obras para la ciudadanía.**

Como parte de sus Atribuciones contempladas en la Ley, **el Secretario General expidió más de 2,000 Constancias y Certificaciones de diversa índole**, en favor de Ciudadanos, Estudiantes y Padres de familia, Cartas de Residencia, Constancias de Identidad y Origen para oriundos del municipio que radican en el extranjero.

En esta SECRETARÍA GENERAL, se le dio la **Atención personalizada y humana** a los Ciudadanos de Mexicacán, como ninguna otra dependencia; poniendo ante todo el buen Servicio Público, que es la función que debemos al pueblo, **sin distinguir de colores, clases sociales o ideologías políticas.**

Se atendieron además, los expedientes de **Regularización de Predios Rústicos poniendo especial énfasis en los ubicados en la comunidad de Acasico**, para que en su momento con el Título de Propiedad sean beneficiados con las Escrituras correspondientes que les garanticen la entrega de sus casas en el Nuevo Poblado de Acasico, o en su tanto, **con el pago de la indemnización correspondiente.**

A igual se atendió con el Secretario General la **Comisión de Regularización de Predios Urbanos**, trabajando con el mismo fin, servir en beneficio de la población de Mexicacán. **Se asumió la Defensa de los Propietarios del Fraccionamiento Irregular "Las Huertas de las Cabañas"** buscando que el fraccionador se haga responsable de brindar los servicios a los que se comprometió.

El Secretario General, también lleva a cabo la **Coordinación y Enlace del Programa Agenda para el Desarrollo del Instituto Nacional para el Federalismo**, que busca la mejora de los servicios que el Ayuntamiento y la Administración brindan a la ciudadanía, en base a parámetros indicadores y resultados.

LIC. PEDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

ENTREGA - RECEPCIÓN

Recibimos el 01 de Octubre de 2015 una tesorería aparentemente con finanzas sanas ya que con transcurso de los días nos fuimos dando cuenta de varias anomalías hechas por los ex servidores públicos, anomalías que detallaremos a continuación:

- a) No se encontró equipo de computo para el encargado de Hacienda Municipal, y hasta hoy nos preguntamos ¿El ex tesorero no tenía computadora ni impresora para trabajar?, además el área de Contraloría tampoco dejó equipo de computo, ni sistema contable, ni programa otorgado por la ASEJ para la realización de los estados financieros del municipio. Por lo cual se tuvo que comprar el equipo necesario para el tesorero y el área de contraloría, además el sistema contable necesario para trabajar teniendo un costo aproximado de \$ 45,000.00
- b) Nos dimos cuenta de la negligencia de las ex autoridades municipales al darse cuenta que las bombas de agua ya no servían y las dejaron así sin mantenimiento. Por lo cual se ha invertido en bombas nuevas para que se pueda prestar el servicio a la población.
- c) Además se dejó la subestación de alta tensión a 220 del pozo No 1 ubicado por la salida a San Nicolás que abastece la mayor parte de la cabecera municipal, sin estar en correcto funcionamiento misma que dejó de funcionar en los primeros días de nuestra administración misma que tuvo un costo de \$ 71,467.60 pesos según la factura No. 332 con folio fiscal.



La Hacienda municipal hace del conocimiento de la población que se han entregado las cuentas públicas ante la Auditoría Superior del estado de Jalisco, a la fecha de la redacción de este informe hasta la cuenta correspondiente al mes de Junio de 2016.

ENTREGA - RECEPCIÓN

Adjuntamos tabla con los Ingresos y Egresos del Municipio desde el 01 de Octubre de 2015 hasta el 30 de junio de 2016.

ESTADO DE ACTIVIDADES
MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO.
DEL 01 DE OCTUBRE 2015 AL 30 DE JUNIO DE 2016

		OCTUBRE- DICIEMBRE 2015	ENERO-JUNIO 2015	TOTAL
	<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u>			
		6,566,684.81	15,435,996.14	22,002,680.95
4100	<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>	537,300.97	2,701,529.80	3,238,830.77
4110	IMPUESTOS	98,145.94	985,761.85	1,083,907.79
4140	DERECHOS	177,736.39	1,460,010.71	1,637,747.10
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	261,418.64	203,257.24	464,675.88
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-	52,500.00	52,500.00
4200	<u>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES</u>	6,029,383.84	12,734,466.34	18,763,850.18
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,029,383.84	12,734,466.34	18,763,850.18
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-
		OCTUBRE- DICIEMBRE 2015	ENERO-JUNIO 2015	TOTAL
	<u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</u>			
		6,736,980.61	14,371,056.34	21,108,036.95
5100	<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	5,539,169.12	12,837,156.33	18,376,325.45
5110	SERVICIOS PERSONALES	3,274,498.10	6,591,390.92	9,865,889.02
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	914,236.94	2,933,700.36	3,847,937.30
5130	SERVICIOS GENERALES	1,350,434.08	3,312,065.05	4,662,499.13
5200	<u>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</u>	1,197,811.49	1,517,094.89	2,714,906.38
5210	TRANSFERENCIA INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	315,000.00	639,500.00	954,500.00

ENTREGA - RECEPCIÓN

5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,972.00	-	1,972.00
5240	AYUDAS SOCIALES	760,953.49	637,822.89	1,398,776.38
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	119,886.00	239,772.00	359,658.00
5400	<u>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</u>	-	16,805.12	16,805.12
5410	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	16,805.12	16,805.12
	<u>AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</u>			
		170,295.80	1,064,939.80	894,644.00
6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	-	-	-
6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	-	1,064,939.80	1,064,939.80
6300	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	170,295.80	-	170,295.80

Cabe mencionar que el municipio y sus localidades tiene múltiples necesidades, a las cuales hemos apoyado de la siguiente manera:

APOYOS CON MEDICAMENTOS \$ 108,190.00



APOYOS CON PASAJES Y GASOLINA PARA RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA \$69,500.00



ENTREGA - RECEPCIÓN

APOYOS PARA COMPRA DE ALIMENTOS \$ 54,680.00



APOYOS ECONÓMICOS COMUNIDADES \$ 46,550.00



APOYOS PARA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS MÉDICOS \$22,430.00



APOYO UTILES ESCOLARES 2016 \$132,346.98



ENTREGA - RECEPCIÓN

APOYOS PARA GASTOS FUNERARIOS \$ 4,000.00



APOYOS ECONÓMICOS Y GASOLINA A ESTUDIANTES \$ 64,275.00



APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO \$ 24,969.00



DESARROLLO SOCIAL

La **Dirección de Desarrollo Social** en coordinación con el H. Ayuntamiento y los regidores, hemos trabajado para poder mostrar a ustedes los apoyos de este municipio los cuales generan bienestar a toda nuestra población del municipio.

Se realizó la entrega de **CALENTADORES SOLARES** a 60 familias del municipio vertiente del programa FAM fondo de apoyo al migrante.



Se instalaron **32 PISOS FIRMES** a familias del municipio del programa FAM.



Se instalaron **43 TECHOS** a familias del municipio programa FAM.



DESARROLLO SOCIAL

Entrega de **11 BAÑOS** a familias del municipio
Programa FAM.



Entrega de material para Mejoramiento de Vivienda
de: **2 TOMAS DE AGUA.**

Se repartieron **1,290 MOCHILAS** a todos los planteles educativos de este municipio cuyo paquete para diferente grados conformados con una mochila libretas, colores, borrador, juego de geometría, hojas blancas, tijeras, lápiz, y lapicera etc... del programa "mochilas con útiles" apoyado por el gobierno del estado y municipio.



DESARROLLO ECONÓMICO

13a Heladexpo 2015

En la Dirección de Desarrollo Económico, del 27 al 29 de Diciembre se llevó a cabo la Expo Internacional del Helado con alrededor de: **50 Stand, 30 expositores y una afluencia de más de 3,000 personas** que asistieron con gran respuesta del público en general y satisfacción de todos los Empresarios participantes ya que se generaron: **Ventas, Conferencias, Capacitaciones, Degustación y Empleos Directos**. Las empresas participantes son:



HEALTH ME LAB
AROMITALIA
CHOCOLATE LUSSEL
COMERCIALIZADORA GÓMEZ
DESARROLLO MEXICANO
FRIGORÍFICOS GÓMEZ
GSI PRODUCTOS FUNCIONALES
NIEVE DE GARRAFA LA DELICIOSA
SANMY



GRUPO ORGÓN
BOLSATTI
DEIMAN
VAINILLAS
HELADOS FINOS
CHOCOMEX
LACTOPRODUCTOS CASILLAS
JUGUETES MEXICANOS
MUÑECOS COLIBRÍ
TONALLI NATURA
BONANZA



MOLDES CORONA
ALAZÁN TODO EN PIEL
DULCES CASTILLO
MIEL ELY
MORELIANAS EL PITA
MACETAS CONCHITA
BARÓN DEL DESIERTO
HERBOLARIA BOUTIQUIN
CIAJ



BOLSATTI
NEVERAS PABLO GARCÍA



DESARROLLO ECONÓMICO

Se convocó a los Artesanos del Municipio de Mexicacán para la formación del Consejo Artesanal con la finalidad de **comenzar a impulsar la Producción y Comercialización de Artesanías** realizando nuestro Municipio, se apoya a nuestros Artesanos en los tianguis y Expos Artesanales en los diferentes eventos realizados en algunos municipios de nuestro estado dentro de ellas la realizada en:



Tepatitlán y Teocaltiche.



Se está tramitando con el **CEPE (Consejo Estatal de Promoción Económica)** la donación de la Nave Industrial para beneficio del pueblo y de algunas Empresas, ubicada en Carretera Mexicacán - Cañadas de Obregón # 100.



Aportaciones de Expositores y Presidencia

Presidencia	\$97,580.56
Vainilla	\$ 600.00
GSI	\$8,500.00
Chocolates Lussel	\$8,500.00
Moldes Corona	\$5,000.00
Máquinas García	\$5,000.00
Comercializadora Gómez	\$26,000.00
Garrafa la Deliciosa	\$5,800.00
Health Me Lab	\$17,000.00
Aromitalia	\$25,500.00
Grupo Orgon	\$25,500.00
Desarrollo Mexicano	\$13,500.00
Deiman	\$4,000.00
Sanmy	\$17,000.00
Bonanza Ingredientes	\$8,000.00
Chocomex	\$6,000.00
TOTAL	\$273,480.56

Gastos de Expo :

Maderas más Diseño	\$160,088.21
Comida	\$5,300.00
Productos de Limpieza	\$5,328.35
Monta Cargas	\$8,000.00
Pago por Organización	\$50,000.00
Lonas y Promoción	\$12,852.00
Personal de la Expo	\$12,700.00
Sillas Y Mesas	\$5,412.00
Consumibles Para la Expo	\$10,000.00
TOTAL	\$273,480.56

NOMINA DE EDECANES Y PERSONAL DE APOYO

exticacán		NOMINA DE EDECANES RELACIONADO DE DICIEMBRE DE 2016					EDECAN	
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	DESCRIPCION	Salario Base	Días a pagar	Salario Base	Salario Base	FIRMA	
F. JUANITA RODRIGUEZ	SECRETARÍA	SECRETARÍA	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Zucreddy</i>	
C. CRISTINA PLAZA ENCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Cristina Plazencia Gtz</i>	
C. CRISTINA LUISIANA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>CRISTINA</i>	
F. BRUNDA ANTONIO PAT	EVENTO CULTURAL	EVENTO CULTURAL	\$400.00	3	\$1200.00	\$1200.00	<i>Branda Antonio Pat</i>	
C. ANTONIO GARCIA	SECRETARÍA	SECRETARÍA	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Antonio Garcia Marquez</i>	
E. CAROL ANTONIO GOMEZ	SECRETARÍA	SECRETARÍA	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Carola</i>	
C. SANDY DEL ROSARIO	EXPOSITORES	EXPOSITORES	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Sandy</i>	
C. ESTEFANIE SANCHEZ	EXPOSITORES	EXPOSITORES	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Estefanie Quezada T</i>	
C. ESTEFANIE SANCHEZ	EXPOSITORES	EXPOSITORES	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Estefanie Rojas L.F.</i>	
C. VALERIA GOMEZ	AREA INFANTES	AREA INFANTES	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Valeria G.H.M. P.D.</i>	
C. YANET QUEZADA TRINCO	SECRETARÍA	SECRETARÍA	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Yanet</i>	
C. ANDELICA GARCIA LOPEZ	AREA INFANTES	AREA INFANTES	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Andelica</i>	
E. MA. DE JESUS PEREZ	EMPLEADA	EMPLEADA	\$200.00	4	\$800.00	\$800.00	<i>Ma. de Jesus P. J.</i>	
C. MARIA ANDELICA PEREZ	EMPLEADA	EMPLEADA	\$200.00	4	\$800.00	\$800.00	<i>Andelica Perez S.</i>	
C. MARIA DE LA LUZ PEREZ	EMPLEADA	EMPLEADA	\$200.00	4	\$800.00	\$800.00	<i>María de la Luz Paez W.</i>	
E. YOLLA PEREZ VIZCARRA	VELADOR	VELADOR	\$200.00	4	\$800.00	\$800.00	<i>Yolla Perez</i>	
C. ANDEL FUENTES TORRES	VELADOR	VELADOR	\$200.00	4	\$800.00	\$800.00	<i>Andel Fuentes</i>	
E. ANDEL FUENTES TORRES	EMPLEADA	EMPLEADA	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Andel Fuentes</i>	
C. MARCO ANTONIO GARCIA	EMPLEADA	EMPLEADA	\$200.00	4	\$800.00	\$800.00	<i>Marco Antonio Garcia</i>	
C. MARCO ANTONIO GARCIA	AREA INFANTES	AREA INFANTES	\$200.00	3	\$600.00	\$600.00	<i>Marco Antonio Garcia</i>	
TOTAL DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 6400 M.N.			30.00	120.00	1200.00	1200.00		



JALISCO MENESTAR FOJAL

INTEGRA

Están en trámite **Préstamos de \$1,500.00** cada uno para personas que desean comenzar algún tipo de negocio, beneficiando a **15 personas** el préstamo asciende a **\$ 22,500.00.**

¡ES MOMENTO DE QUE TE CAPACITES!

Convocatoria 5.2

¡Participa ahora!

Incluye Facturación Electrónica

1 Tablet INCO Microsoft 32.2 en 1, 10.1"

Internet

Plataforma Didáctica de Capacitación

Requisitos:

- Haber Legítimamente Constituido
- Comprobante de Situación Fiscal (RFC)
- Identificación Oficial
- Comprobante de Dirección Fiscal
- Correo Electrónico y No. de Teléfono

¡Contáctanos!

LORENA HDEZ. A. 01800 2777 321 o 3002-9300 EXT 838



¡Da en el blanco con Nosotros!

¡Participa ahora!

Incluye Facturación Electrónica

1 Sistema Administrativo + Laptop HP + Multimonitor HP + Tablet INCO Microsoft 32.2

Internet

Costo \$2,500

Requisitos:

- Haber Legítimamente Constituido
- Identificación Oficial (INEC, Pasaporte o Licencia)
- Comprobante de Situación Fiscal (RFC)
- Comprobante de Dirección Fiscal
- Comprobante de Situación de No. de Teléfono
- Correo con Firma Electrónica

¡Contáctanos!

LORENA HDEZ. A. 01800 2777 321 o 3002-9300 EXT 838

Netwarmonitor

ACTA DE CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN

El día 6 de abril del año 2016 en las instalaciones del Palacio Municipal fue realizada la convocatoria con fundamentos en la **Ley de Desarrollo y Promoción Artesanal del Estado, Turismo y Cultura**, el Director de Desarrollo Económico, Director de Turismo y Cultura, así como los diversos representantes del sector Artesanal en el municipio con el fin de conformar la integración del : **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO.**

ACTA DE CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN

INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO.

En MexTicacán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 06 de Abril del año 2016, en las instalaciones del Palacio Municipal, Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en la calle Hidalgo # 1, dentro del ayuntamiento de MexTicacán, Jalisco, a convocatoria realizada por el Presidente Municipal JUAN RAMÓN LOGAN JOUREDA, con fundamento en la Ley de Desarrollo y Promoción Artesanal del Estado de Jalisco se reunieron los integrantes Propietarios de las Comisiones de Economía, Turismo y Cultura, el Director de Desarrollo Económico, Director de Turismo y Cultura, así como los diversos representantes del sector artesanal en el Municipio con el fin de conformar la integración del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO**, estando presentes las siguientes **AUTORIDADES MUNICIPALES**:

PRESIDENTE MUNICIPAL: C. Juan Ramón Logan Jourda
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO: Lic. Pedro Hernández González
RECTOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ECONOMIA: C. Simón García Lomeli
RECTORA PRESIDENTE DE LA COMISION DE CULTURA Y TURISMO: C. Margarita Orosca Muñoz
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO: C. Jesús Daniel José Quiroz
DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA: Lic. Juan Manuel García García
Y representantes a los ARTESANOS DE ESTE MUNICIPIO, en sus diversas modalidades:

Ana Paulina Cañilla Armas
 María del Carmen Domínguez
 Jesús Quiroz Pardo

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO.

El Presidente Municipal JUAN RAMÓN LOGAN JOUREDA, en uso de la voz, agradece a los presentes su participación a la convocatoria realizada para la conformación del referido Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal, y así da a conocer los antecedentes, fundamentación legal, propósito y objetivos de dicho Consejo, entre los propósitos que los Artesanos del Municipio buscan alcanzar a los Apoyos que otorga el Instituto de la Artesanía Jaliscoense brinda la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, mismo que presentará el siguiente cuantitativo y cualitativo del sector Artesanal que se integrará al Municipio entre otros por la Onda Artesanal de nuestra gente.

Año a partir de este proceso a conformar los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de MexTicacán, Jalisco, quedando de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidente	C. Juan Ramón Logan Jourda
Comisario	C. Simón García Lomeli
Secretario Técnico	C. Jesús Daniel José Quiroz
VOCAL	Lic. Ana Paulina Cañilla Armas
VOCAL	C. María del Carmen Domínguez
VOCAL	C. Jesús Quiroz Pardo

Una vez conformado dicho Consejo, el Presidente Municipal procede a leer la preste de Ley y los integrantes del mismo, autoridades a que pujan todo su empeño, esfuerzo e involucran en favor y beneficio de los Artesanos, las condiciones y la instalación de MexTicacán.

CLAUSTRADA: Se abrió las 10:50 horas, diez horas con cincuenta minutos del día de hoy, el Presidente Municipal convoca la asamblea, quedando integrado el Consejo Municipal de Desarrollo Artesanal del Municipio de MexTicacán, Jalisco, en sus términos e integrantes en que ha quedado plasmado en el presente documento. Firmado el acta y se leen los mencionados para que surta sus efectos legales, CONSTE.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ARTESANAL DEL MUNICIPIO DE MEXTICACÁN, JALISCO.

JUAN RAMÓN LOGAN JOUREDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

JESÚS DANIEL JOSÉ QUIROZ
SECRETARIO TÉCNICO

SIMÓN GARCÍA LOMELI
COMISARIO

ANA PAULINA CAÑILLA ARMAS
VOCAL

MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ
VOCAL

JESÚS QUIROZ PARDO
VOCAL

LIC. PEDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

DESARROLLO ECONÓMICO

Se convocó a los Artesanos del Municipio de Mexicacán para la formación del Consejo Artesanal con la finalidad de **comenzar a impulsar la Producción y Comercialización de Artesanías** realizando nuestro Municipio, se apoya a nuestros Artesanos en los tianguis y Expos Artesanales en los diferentes eventos realizados en algunos municipios de nuestro estado dentro de ellas la realizada en:



Tepatitlán y Teocaltiche.



Se está tramitando con el **CEPE (Consejo Estatal de Promoción Económica)** la donación de la Nave Industrial para beneficio del pueblo y de algunas Empresas, ubicada en Carretera Mexicacán - Cañadas de Obregón # 100.



DESARROLLO RURAL

VACUNAS

Se gestiona, se estudia y se propone a la Presidencia Municipal un proyecto de compra y venta de 5,000 dosis de Vacunas para ganado bovino en apoyo a los ganaderos con un costo del 50% menor que en el mercado. **Se realiza la compra de las 5,000 dosis con un costo total de \$14,000.00** del cual la presidencia aporta \$7,000.00 MXN y los ganaderos \$7,000.00 MXN, dicho proyecto se realizó.



INSTALACIONES GANADERAS

Se rescatan y se renuevan las Instalaciones Ganaderas de la comunidad de Los Charcos y se reactiva el BAÑO GARRAPATICIDA con un costo de \$9,500.00 donde participan y se benefician las comunidades de: Los Charcos, La Cal, Rancho Blanco y Rancho Viejo.



CONAFOR

La Comisión Nacional de Forestación en coordinación con el departamento de Desarrollo Rural realiza programas de apoyo a los propietarios de pequeños bosques y zonas áridas para preservar los suelos, los recursos y otros ecosistemas. **Se encuentran hasta el momento 306 hectáreas beneficiadas.** La cual se comprometió a seguir apoyando a este municipio en lo que es el carácter forestal y preservación de suelos.



SEMENTALES

Se gestionó ante la Unión Ganadera Regional de Jalisco el apoyo de 4 Sementales los cuales se adquirieron para algunos Ganaderos.



SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO

Se realizó en coordinación con SEDER y SAGARPA el pago de indemnizaciones del Seguro Agrícola Catastrófico, **beneficiando a 15 Productores con un monto total de \$69,000.00 por pérdida de cosecha** por sequía del 2015, el cual que para este ciclo Agrícola Primavera del 2016 se gestiona el aumento para el aseguramiento de 1,560 hectáreas de Maíz teniendo un padrón de 19 núcleos reportados.





ACUACULTURA

Desarrollo Rural en coordinación con el instituto de Acuacultura y pesca de Jalisco se realizó la **compra y venta de 30.000 crías de peces para siembra en bordos y presas del municipio**, el precio de cada una es de 10 y 15 centavos.

APOYO DE SEMILLA

El H Ayuntamiento en coordinación con Desarrollo Rural otorgó a los Agricultores un apoyo de semilla el cual constaba con un costal por persona. **Se apoyó a 180 personas** de las diferentes comunidades



CONVOCATORIA MUJER EMPREDEDORA



Uno de los proyectos en el cual se comenzó a trabajar junto en coordinación con la Dirección de Instituto de la Mujer, es el Bienestar de la Mujer Productiva Rural el cual se llevó acabo la reunión para dar a conocer el programa el día 16 de junio del 2016 en las instalaciones de la sala de cabildos. Este programa está dirigido a grupos de mujeres interesadas en formar pequeñas granjas. Logramos formar un grupo de 5 personas las cuales metieron solicitud para apoyarlas en cuestión a porcinos, durante el mes de agosto se les iba informar acerca del mismo los cuales fueron aprobadas.

OBRA PÚBLICA

En el tiempo que comprende de Octubre a Agosto se estuvo realizando Actividades para brindar apoyo a la comunidad y resolver problemas que van surgiendo.

Se colocaron **34 pisos firmes** en base a cemento y arena, para todas las localidades y habitantes de la cabecera municipal de Mexxicacán que necesitara algún piso, gestión de la Dirección la de Desarrollo Social en conjunto con la Dirección de Obras Públicas.

32 FAMILIAS BENEFICIADAS

Que a su vez con cada integrante de cada familia en promedio son 195 personas. Con esta obra se estuvo mejorando la calidad de vida de cada una de las familias.



JALISCO SÍ PINTA

Otro de los programas que se manejaron por medio de obras públicas es Jalisco si pinta, el cual consiste en mejorar las fachadas y el entorno de su colonia.



Teniendo como **beneficiados a 150 Casas** que a su vez con los integrantes, suman un total de 942 beneficiados en total, con una inversión de mano de obra por parte de la presidencia y 75% apoyo federal.



PANTEÓN MUNICIPAL

Se invirtió en los pasillos del **Panteón Municipal San Pedro** por un monto aproximado de **\$18,000.00** para lograr que la circulación sea más segura y por condiciones de salubridad ya que no se filtra tanto la humedad.

Antes :



Ahora :



Se atendieron las necesidades de Vialidad de las siguientes localidades: **Chimaliquín, La Labor, Los Charcos, San Felipe, San Nicolás, El Santuario, y barrios de la Cabecera Municipal** como: Lomas de la Presa, El Dif, así como también se trabajó en el mantenimiento de las calles de la cabecera.



Se trabajó en el proceso de **Tratamiento de Basura**, el cual consiste en tapar la basura para evitar incendios una vez por semana.



REFORESTACIÓN

Se plantaron **30 Árboles** en el **Parque Municipal de la comunidad de La Labor** de concepción, comunidad del municipio. Beneficiando a los visitantes del municipio y localidades que acuden al mismo para eventos, descansos o momentos familiares así mismo a los turistas que desean pasar un buen momento, dándole al parque una mejor vista, clima, sombra y comodidad.



LIMPIEZA DE CUNETAS Y CARRETERAS

Se limpió las carreteras: **Mexicacán - El Santuario (5 km)**, **Mexicacán - El Chorro** y el tramo : **El Porvenir - La Presa**, Haciendo limpieza de cunetas, limpieza de maleza, recojo de resultados de la limpieza (barrer) y podando el césped.



APOYO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 23

Para un mejor aspecto, se apoyó en la **Escuela Secundaria Técnica N° 23** con el mantenimiento e impermeabilización de los techos de las Aulas: limpieza de láminas y mantenimiento de tejados, se removieron, limpiaron, pintaron y re-acomodaron. Ya que tenían serios problemas de goteo de la escuela en general, **beneficiando a los Alumnos, Personal y Docentes de la Escuela.**



Se remodeló **Banca de concreto en Patio Cívico** para la comodidad de los Alumnos y el personal.



APOYO A LA ESCUELA " J. JESÚS GONZÁLEZ GALLO "



Se apoyó con la Mano de Obra en esta Escuela, para la **Remodelación de Drenaje y Piso**. Se removió y colocó nueva Tubería y se instalaron **40 m2** de firme para cubrirla.

También se **Remodeló Banqueta de 20 m2 de concreto** en el Patio Cívico.



Apoyando con la Mano de Obra, se dio inicio a la **Remodelación de los Baños de Niñas** en la Escuela " J. Jesús González Gallo " **extracción y sustitución del Azulejo de las paredes** ya que se encontraban en un estado muy deteriorado.





Sustitución de Tazas de Baño y Lavamanos, además de creación de una Barra de concreto de 2.0 x .50 m



Remodelación de Llaves, Mangueras y Conexión de Agua a los Lavamanos. Sustitución de Tubería de Agua Potable en Baños. Creación de Ventana de 30 x 60 cm, con vista al Patio Cívico. Pintura en Puertas y Techo de los Baños. Se colocaron 4 Fluxómetros en Tazas para el baño.



Se colocó Hidroneumático para mejor flujo del Agua Potable y se remodeló de Piso a Vitropiso. Obras como esta benefician al Personal Docente y principalmente los Alumnos, pues les hará más accesible el Desarrollo de sus necesidades básicas y con un aspecto digno.

MANTENIMIENTO EN LA ESCUELA " JOSÉ DE JESÚS GARCÍA " (ESCUELA ESPECIAL)

Se dio mantenimiento a la Escuela José de Jesús García, para personas con capacidades especiales, resultando como beneficiarios el personal, docentes y los alumnos.



Se colocó **Maya-Sombra** en el **Patio Cívico** para comodidad de los Alumnos y se **Impermeabilizó Domo** (Dirección de la Escuela)

Se cambiaron **3 Chapas** de las puertas de las Aulas.

TECHOS FAISM 2016

Se visitó las comunidades de la cabecera municipal para checar casa por casa quienes eran los más necesitados para el **Apoyo del Programa FAISM** (fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal) donde **se nos apoyará con techos** para las habitaciones, con el fin de atacar los principales puntos de pobreza extrema.



APOYO COMUNITARIO

Se han arreglado alrededor de 20 Caminos y Brechas en las comunidades y la cabecera municipal, emparejando, podando, rellenando o haciendo limpieza de maleza.



Se llevaron: **125 Viajes de Agua con la Pipa del Ayuntamiento** para abastecer algunas viviendas y ranchos de la cabecera municipal ya que por fallas de la bomba no llegaba la suficiente agua a algunas colonias y localidades del municipio. Se apoyó en los festivales del Día de las Madres, Día del Niño y Día del Maestro, con la organización y trabajos que iban surgiendo.



Se limpió cruce de Mexticacán – Cañadas de Obregón (Río de Morones)



Por negligencia de las personas que transitan en la carretera **Nochistlán – Mexticacán** ocurrió un incendio a orilla de la misma, un incendio muy veloz y se pidió apoyo al Departamento de Obras Públicas, para ahogar tal incendio y que no ocurriera un daño mayor.



Se desbarato las represas para que bajara el Agua de la Presa a los estanques y así tener **un mejor Servicio de Agua** en la comunidad.



Se colocaron **24 Costales de Caucho** en la cancha de Fut-bol rápido en la Unidad Deportiva municipal, para un mejor aspecto a la misma y una mejor promoción al Deporte y la Salud.



Se colocaron **50 Señales de Transito** (Aprox.) en las calles del centro de la cabecera mpal. para una mejor y ordenada circulación.



Se limpió el rio del puente, se hizo limpieza de maleza y se retiraron troncos caídos por las lluvias.



Se apoyó al **DIF Municipal** una vez por mes, con la entrega de despensas en el municipio.

Se han llevado :
236 viajes de: Cascajo, Arena, Piedras y Escombro a las comunidades, cabecera municipal y para arreglo de caminos y rancherías.



Se impermeabilizo las azoteas de la presidencia municipal, ya que se goteaba la oficina principal y se ponían en riesgo documentos de suma importancia.



Se dio mantenimiento a la Plaza principal de la comunidad de Ojuelos, se pintaron las bancas y las puertas de la Plaza y de los Baños públicos.



Se hicieron **37 Desazolves** en las comunidades y rancherías del municipio ó donde se solicitaban los servicios de mano de obra y maquinaria para tener mejores servicios a las personas que tienen ganado y sembradíos.



Se apoyó al **Departamento de Fugas y Baches** con la mano de obra. Se bachearon y taparon fugas en algunas calles del Centro, Lomas de la Presa, Analco, El Puente y La Capilla.



FOCOSI

Rehabilitación de la línea de Agua Potable, Alcantarillado, Perímetro de concreto hidráulico y Machuelos, en la calle Constitución, del municipio de Mexxicacán, Jal. Por la cantidad de: **\$ 980,000.00**



FONDEREG

Rehabilitación de Camino existente Mexxicacán - Ojuelos, conexión con carretera 207 estatal, municipio de Mexxicacán, Jal. por la cantidad de: Aportación Municipal: \$ 714,285.71
Aportación Estatal: \$ 1,666,666.67
Inversión Total: \$ 2,380,952.38



FAISM

Drenaje del Preescolar " Lomas de la Presa " con una **Inversión Total de: \$ 510,238.98**

Construcción del Módulo Sanitario en la Escuela primaria " Miguel Hidalgo y Costilla "
en la comunidad de " Chimaliquín de Arriba " con una **Inversión total de: \$ 370,731.10**



Construcción de Techados (378 metros cuadrados) en Cabecera
y diversas localidades del Municipio de Mexicacán, Jal. con la **Inversión total de: \$ 489,907.86**



INSTITUTO DE LA MUJER

Retomamos la **Dirección del Instituto de la Mujer** y en coordinación con el **DIF Mpal.** se ha conseguido el **Apoyo de un Psicólogo**, para las necesidades de nuestras mujeres del municipio; Hemos logrado ayudar a tiempo a mujeres que fueron víctimas de la violencia ofreciéndoles nuestro apoyo legal y psicológico para que puedan continuar con su vida normal. Hasta el día de hoy se ha logrado apoyar a un promedio de 20 personas con ayuda psicológica y alrededor de 12 con ayuda legal.



GESTIÓN DE APOYO

Unos de los apoyos en los que se está trabajando en conjunto con Desarrollo Rural es el Bienestar de la **“Mujer Productiva Rural”** este programa está dirigido a grupo de mujeres ubicadas en el estado de Jalisco, **interesadas en implementar o fortalecer un proyecto económico, agrícola, ganadero, pecuario, forestal, ecoturismo, acuicultura y pesca.** Se inscribió un grupo con cinco integrantes. Y esperamos obtener una respuesta favorable durante el mes Agosto, el cual se aprobó positivamente saliendo todas ellas beneficiadas. El apoyo consistió en recibir una cifra económica que se destinara a la compra de cría e implementos para la misma. Además de asesoría personal.



MAMOGRAFÍAS Y ULTRASONIDOS

Otro logro que obtuvimos como Instituto de la Mujer en colaboración con el Centro de Salud, fue el apoyo por parte del estado de Jalisco para elaboración de Mamografías y Ultrasonidos en nuestro municipio y sus comunidades, siendo todos ellos completamente gratuitos. Así ayudando a un total de 90 mujeres con servicio de mamografía, y un total de 25 Ultrasonidos para mujeres embarazadas.



PRIMERA FERIA DE LA SALUD

Como Instituto de la Mujer nos tocó la coordinación de la Primera Feria de la Salud, ofreciendo los siguientes servicios con la colaboración e nuestras autoridades Sanitarias:



- ASESORÍA ALIMENTICIA
- PLANIFICACIÓN SEXUAL Y FAMILIAR
- ANÁLISIS DE SANGRE
- SERVICIOS DENTALES
- PREVENCIÓN CONTRA EL ZIKA
- CENTRO DE VACUNACIÓN Y EXPLORACIÓN

Así logramos apoyar a más de: **100 personas** con el **Servicio de Análisis de Sangre**, y a más de: **40 personas** con **Servicio Dental**, todo esto completamente gratis.



Cabe mencionar que en dicha Feria se realizó la entrega de una nueva Ambulancia gestionada por nuestro Presidente Juan Ramón Lozano Jáuregui.



En este mismo evento se realizó la firma del convenio Oficial con la SECAJ contra las adicciones.



Contando con la presencia del Dr. Rodrigo Alberto Landaeta Gutiérrez, Director de Región Sanitaria III, la Lic. Rosa Angélica Ascencio y el Dr. Iván Rosas Villa Coordinador de Participación Social.



CURSOS DE VERANO

El Instituto de la Mujer participó dentro de los Cursos de Verano en los Talleres de Repostería elaborando y Decorando diferentes tipos de Postres con los niños de nuestro municipio.



REGISTRO CIVIL

Me es grato participar a ustedes, que durante el periodo comprendido del día 01 de Octubre del 2015 al 15 de agosto de 2016; en esta oficina a cargo de la **C. Lorena García Mejía**, se presentaron los siguientes servicios:

Nacimientos: 99
Matrimonios: 42
Defunciones: 25
Registros extemporáneos: 14
Inscripciones de nacimiento: 07
Divorcios: 07
CURP expedidas: 550
Aclaraciones administrativas: 42
Constancias de inexistencia: 25
Constancias de soltería: 18



NOTA: EN EL MES DE MAYO SE FIRMO EL CONVENIO ENTRE EL ESTADO Y EL MUNICIPIO PARA LA EXPEDICIÓN DE ACTAS FORÁNEAS DEL ESTADO DE JALISCO Y OTROS ESTADOS.

CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

En esta Dependencia de la cual está al frente la Lic. María de Jesús Villalobos Robles, durante el periodo comprendido del 1 de octubre del año 2015 al 31 de marzo del presente año, se obtuvo un ingreso por la cantidad de: **\$ 1,007,739.37** de los cuales:

- **353,282.17** corresponden al pago de Impuesto Predial Rústico.
- **504,698.1** del sector Urbano.
- **26,225.98** por recargos de Impuesto predial.
- **219,361.9** por concepto de Transmisiones Patrimoniales.
- **2,373.18** por Recargos de Transmisiones Patrimoniales.
- **2,963.7** ultas de Transmisiones Patrimoniales.
- **3792.00** Por formas valoradas para Transmisiones Patrimoniales.
- **91,025.4** Por los Derechos de los Servicios Catastrales que se brindan en la propia Oficina.



Así mismo, se realizaron las siguientes operaciones durante el periodo Octubre- Marzo:

Se expidieron **428 Recibos de pago de Impuesto Predial del Sector Rústico** y **2529 del Sector Urbano**, Se tramitaron **86 Comprobantes de Anotaciones Catastrales**, Se expidieron **2 Historias Catastrales**, Se expidieron **09 Certificados de No Adeudo**, también se expidieron **4 certificados de No Inscripción**. Se realizaron **0 Certificaciones**, Se formularon **6 Dictámenes de Valor Urbano** y **48 Rústicos**, Se autorizó: **1 Avalúo formulado por peritos debidamente autorizados** y **100 Formas Valoradas** .

INSTITUTO MEXICACANENSE DE LA JUVENTUD

En esta Administración de Gobierno 2015-2018, El Instituto Mexxicacanense de la Juventud ha realizado varias actividades dentro de las cuales, hemos colaborado con los Jóvenes y Adolescentes del municipio en diversos rubros :

Dentro de la **8va. Semana de la Catrina** celebrada del 26 al 30 de Octubre, se apoyó a los jóvenes de la Preparatoria para realizar **3 murales ubicados en las calles: Independencia, Morelos y López Cotilla con un costo de \$ 2,000.ºº**

Por el momento se realizó el **1er. Convenio con 8 diferentes PYMES**, para que aumenten sus ventas y los jóvenes obtengan un descuento en sus compras y servicios.



Celebración del Día del Estudiante:
\$ 2.000.ºº

La Dirección de Deportes con el apoyo del Instituto Jalisciense de la Juventud quien facilitó la Cancha de Fut-bol inflable y un Proyector de Cine, realizó **Fomento Deportivo en el Jardín principal y Cine en la Casa de la Cultura**, con la participación del



Kínder Lomas de la Presa, Primaria J. Jesús González Gallo y la Secundaria Técnica # 23.



En coordinación con **COMUSIDA Tepatitlán y la Secundaria Técnica # 23**, se llevó a cabo **Pláticas sobre Sexualidad y los riesgos del SIDA** a los Alumnos de los 3 Grados.

" **Cursos de Verano 2016** " con el apoyo de la Dirección de Cultura, el Instituto Tepatitlense de la Juventud y la Dirección de Obras Públicas, que apoyó con la pintura. Se realizó el **Taller Street Art**, donde participaron: Jóvenes, Adolescentes y Niños, creando el **Mural dedicado a los Helados y Paletas** ubicado en la salida al Santuario: Calle Fco. I. Madero.





DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

SE CONTINUÓ Y SE INCREMENTÓ LA CAMPAÑA DE DONACIÓN DE ÁRBOLES:

En Octubre del 2015, recibimos de la anterior Administración 180 Árboles, los cuales se regalaron a través de una Campaña de Reforestación, con una mecánica que consistió en pasar por un vale con la autorización del Director de Ecología, para canjearlo en el Panteón Mpal. con el Sr. Gerardo.

El 8 de Marzo del 2016, la SEMADET donó 800 Árboles para Reforestación de la Cabecera Mpal. y sus localidades, los cuales se recogieron en las instalaciones del Vivero Colomos en Zapopan. Dichos Árboles se obsequiaron y entregaron de igual manera que los anteriores.



También dentro de la Semana Cultural, el 28 de marzo 2016 se obsequiaron Árboles, afuera de las instalaciones de la Casa de la Cultura.



CAMPAÑAS VARIAS :

19 DE MARZO 2016, se invitó a participar en la campaña: **Hora del Planeta** organizada por la SEMADET, la cual consistió en apagar las luces de todo el Municipio de las 20:30 a las 21:30 Hrs.



4 DE DICIEMBRE 2015, **Recolecta de perros** : campaña que consistió en recoger a todo perro callejero que se encontró en las calles del municipio, para trasladarlos a un Módulo Canino con el apoyo del Centro de Salud.



CAMPAÑA " DONACIÓN DE ARBOLES "

5 DE ABRIL 2016: recibimos **1,800 Árboles** por parte de la **Comisión Nacional Forestal CONAFOR Jalisco**. Guayabos, Granados y Palmas Washingtoniana, estos con un costo de \$ 20.00 c/u y otros Tabachines, Galeanas y Lluvias de oro, que fueron **SIN COSTO** para el público en gral.

CAMPAÑA " REFORESTANDO ESCUELAS "

23 DE JUNIO 2016, se reforestó la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla", en la comunidad de Los Charcos, con la ayuda de la Mtra. Martha, los Padres de Familia, el Dir. de Parques y Jardines, la Dir. de Cultura del Agua y el Dir. de Ecología. Se llevaron **30 Árboles: Granados y Guayabos**, los cuales se repartieron entre los niños; a cada uno se le pidió que adoptara un Árbol y le pusiera nombre, para cuidarlo (**plantarlo, regarlo y podarlo**). Al final se repartió una paleta de hielo a cada niño y se les explicó la importancia que tiene el plantar y cuidar un árbol.



30 DE JUNIO 2016, de igual manera se reforestó la Escuela Primaria "Ramón Corona", en la comunidad de Cañada de Islas, con la ayuda del Mtro. y Dir. J. Guadalupe Pérez, los Padres de Familia, el Dir. de Parques y Jardines, la Dir. de Cultura del Agua y el Dir. de Ecología. Se llevaron **45 Árboles**.



CURSOS DE VERANO :

1 DE AGOSTO 2016, **EXPERIMENTOS** para concientizar a los niños. Por parte del Dir. de Cultura del Agua, se le obsequió un Árbol a cada niño que participó en los cursos.



DEPORTES



La Dirección de Deportes informa las siguientes actividades relacionadas con el fomento al Deporte, en el periodo: Octubre 2015 - Agosto 2016.



LIGA INFANTIL

Se han creado 2 Ligas Internas en el Municipio con la participación de más de 50 niños de entre 7 y 13 años de edad generando 4 equipos locales



LIGA CATEGORÍA LIBRE

Se han creado 2 Ligas Internas con la participación de más de 140 Deportistas generando 7 equipos de los cuales se registraron 5 como locales y 2 como CHIMALIQUÍN y NOCHISTLÁN.



INAUGURACIÓN DEL GYM OXÍGENO

Fomentado por la Dirección de Deporte, ya contamos con un GYM para el beneficio de la comunidad, el cual se encuentra ubicado en el Mercado Mpal.



APOYO DE MATERIAL PARA LA UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

Se entregaron Balones para la práctica del juego, al igual que Material de Limpieza: (bolsas, escobas y rastrillos); además se compraron Pesticidas y Abonos para el mantenimiento de la Cancha.





APOYO AL EQUIPO DE FUTBOL DE LOS VETERANOS

Se apoyo con Transporte ó Gasolina a la Liga de Nochistlán, para sus encuentros locales, así como en otros diferentes municipios.



PARTICIPACIÓN EN YAHUALICA y NOCHISTLÁN, DE LA CATEGORÍA FEMENIL

Contamos con la participación de Mujeres dentro y fuera de nuestro Municipio; y también se realiza entrenamiento los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 pm.



APOYO A LA COMUNIDAD DE CHIMALIQUÍN

En su 1er MARATÓN de Carreras a pie de 5 km, se apoyó a la comunidad de Chimaliquín en sus Fiestas Tradicionales.



APOYO AL EQUIPO DE BÉISBOL

Al equipo se le brindó apoyo monetario, para su participación en la liga de Teocaltiche, además de **Pelotas de Béisbol y Transporte**, en diversos encuentros llevados a cabo dentro y fuera del municipio.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



Entrega de anteojos, del **Programa Ver Bien** para aprender mejor, gestionado por la Administración pasada y entregado por la actual.

Apoyo para la **inscripción de alumnos en las Becas Económicas**, reduciendo los gastos generados a las familias beneficiarias en cuanto a su registro.

Desfile de la Revolución Mexicana, en conjunto con las Escuelas y demás Centros Educativos.

Entrega de **Bolos para Alumnos** de Centros Educativos.



Acto cívico por el día de la Bandera, en conjunto con la **Dir. de Cultura y Turismo**.



Desfile de la Primavera, por los Preescolares del municipio.

GESTIÓN DE APOYOS DIVERSOS



Gestión de apoyos para el pago, de dos docentes que con recursos del ayuntamiento su han estado liquidando sus quincenas que atiendan grupo en las escuelas González Gallo y Wilebalda Rodríguez, ambas escuelas en la cabecera municipal.



Algunos estudiantes en activo con situación socioeconómica difícil, de los niveles educativos secundaria, preparatoria o bachillerato de las escuelas asentadas en el municipio de Mexicacán, además que radiquen en municipios o hasta en estados vecinos para seguir con sus estudios de nivel superior solventado gastos de traslado.



Apoyo para el **Desbloqueo de Tarjetas**, para el pago de becas económicas por parte del estado.

Sin más que agregar quedo de usted a sus órdenes.



AGUA POTABLE

Esta dependencia en la que está al frente la **C. Verónica Alfaro Muñoz**, auxiliada por la **C. Cristina Fidela López Avelar**, durante el periodo del **1° de Octubre del 2015 al 31 de Agosto del 2016**, se obtuvo un **Ingreso por la cantidad de: \$ 1'157,467.98** de los cuales: **\$ 891,250.34** se destinan a la cuenta de **Agua Potable**, **\$ 231,493.60** para **Aguas Residuales** y **\$ 34,724.04** para **Infraestructura Hidráulica**.



A los contribuyentes, que efectúan el **Pago Anual 2016** en una sola exhibición, se les consideró las siguientes reducciones: **Antes del 1° de Marzo, un Descuento del 15%** por pronto pago, **Antes del 1° de Mayo, un 5% de Descuento** y quienes acrediten ser : **Jubilados, Pensionados, Discapacitados, Viudos ó que tengan 60 años o más**, se beneficiaron con una **reducción de 50%**.

Reparación de la Sub-estación en el Pozo salida a San Nicolás, misma que la Administración anterior entrego sin funcionamiento; **con un costo de: \$ 71,467.60.**



Reparación de la Bomba sumergible en el Pozo Analco, en el mes de **Noviembre** con un costo de: **\$ 55,700.00**



La **Comunidad de Los Charcos** se benefició con el Proyecto : **ELECTRIFICACIÓN, CASETA, CERCO PERIMETRAL, EQUIPAMIENTO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE Y RED DE DISTRIBUCIÓN, 1a ETAPA.**

El **Gobierno Federal** aportó un **70%** \$ **1'187,200.00**

El **Gobierno Municipal** aportó un **20%** \$ **339,200.00**

El **Gobierno Estatal** aportó un **10%** \$ **169,600.00**

Con un costo **Total** de : \$ **1'696,000.00**



El **20%** que aportó el **Municipio**, se pagó en su totalidad en la **1a. Quincena de Febrero del 2016.**

Esta Administración Mpal. 2015-2018, se ha dado a la tarea de cumplir los lineamientos del Sector Salud, con respecto a la **Cloración de Agua Potable**, invirtiendo la cantidad de: **\$ 39,094.29** en **Hipoclorito de Sodio para Potabilización del Agua**, para la **Prevención de Enfermedades Gastrointestinales**.



Ante la problemática en la fuga del Drenaje debido al mal uso que se le dá, se realizó **Mantenimiento y cambio de Tubo**. Además, se pidió a la **Comisión Estatal del Agua (CEA)**, el apoyo del **VACTOR**, para un mejor **Servicio y Desazolve** de la red de Drenaje en la Cabecera municipal.



Se repararon en su totalidad las fugas de **Agua**, que se han reportado en esta dependencia, así como también: **Baches, conexiones de Drenaje e Instalaciones de Agua Potable** en el municipio.



Con el objetivo de **sanear las Aguas Residuales** en la localidad de **Cañada de Islas**, la **Comisión Estatal del Agua (CEA)** inauguró una **Planta de Tratamiento**, en nuestro municipio. La cual tiene una capacidad para tratar **3 litros por segundo** y su diseño permite que el **costo de operación sea menor que otras plantas tratadoras**, ya que funciona a base de gravedad.



Con la operación de esta planta, se **contribuirá a mejorar la calidad del Medio Ambiente y la Salud de sus habitantes.**

Cabe mencionar que esta obra fue gestionada por la pasada Administración, y Terminada y recibida por la actual, al frente del **C. Juan Ramón Lozano Jáuregui**.

Se apoyó a la comunidad de **Chimaliquín**, con : **Ampliación de red de Agua Potable.**

Se pidió apoyo a la **Comisión Estatal del Agua (CEA)**, para **capacitar al personal** que labora en las **Plantas Tratadoras de la Cabecera mpal.**, así como en la de **Cañada de Islas**; para un mejor mantenimiento y reducir costos de Electricidad.



Se adquirió **Bomba sumergible y 152 Mts. de Cable** para la misma, se reparó y posteriormente se adquiere el **Transformador y la Sub-estacion de Alta tensión.** También se redujo a **440 voltios**, el Pozo salida a **San Nicolás**, con un costo de: **\$ 153,863.78** en total.

En **Noviembre del 2015**, se **reparó la Bomba sumergible del Pozo Analco** y en **Junio del 2016**, se adquiere otra, con un costo total de: **\$ 155,124.09**, mas: **Servicio de Grúa, Gabinete, Electronivel y Cable.**



Adquisición de Bomba sumergible, suministro de **Control de Paro Automático**, instalación de **Cable para Electronivel**, suministro de : **Transformador seco para Control de 440/220 volts de 50 VA.**



Pozo en la **Comunidad de Cañada de Islas**; ...**Gracias a la gestión de la Grúa** realizada ante la **Comision Estatal del Agua (CEA)** el retiro e instalación de equipo de bombeo sumergible, se redujo el costo en un **30%** quedando en: **\$ 57,800.°°**



DIRECCIÓN DE DESARROLLO CULTURAL Y TURISMO MUNICIPAL

Quiero a través de este medio, hacer de su conocimiento que dentro del **1er Año de Gobierno** en la **Administración Municipal de Mexicacán 2015-2018** encabezada por el **C. Juan Ramón Lozano Jáuregui**, hemos tenido un arduo trabajo en mejora de nuestro entorno, a través de esta Dirección que está interesada en **fortalecer la Cultura y dar a conocer nuestro hermoso Municipio**; para así obtener grandes resultados en la cuestión Turística. Es importante mencionar la gestión de Programas y Apoyos en las diversas instancias del Gobierno Estatal, en los cuales hemos tenido **excelentes resultados** :



CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

El **16 de Octubre del 2015**, celebramos el "**Día Mundial de la Alimentación**" en coordinación con el **DIF Municipal**. Se realizó la invitación a participar a los **Preescolares del Municipio**, y como incentivo **se otorgaron:**

4 Premios en Efectivo, quedando de la siguiente manera:

1° Lugar: \$ 300.00 2° Lugar: \$ 200.00 3° Lugar: \$ 100.00

(En este caso se otorgaron Dos 3° Lugares. Gastando un total de: **\$ 700.00**)



FESTIVAL DE LA CATRINA Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DE MUERTOS 2015

La **Dirección de Educación** Junto con la **Dirección de Cultura y Turismo**, Organizaron el "**Festival de la Catrina**" del **31 de Octubre al 2 de Noviembre**, con la finalidad de **rescatar y celebrar nuestras Tradiciones Mexicanas**, como lo es la celebración del "**Día de Muertos**"

donde se realizaron las siguientes actividades :

Viernes 30

Desfile de Catrinas y Carros Alegóricos

Festival Cultural de la Catrina en la Unidad Deportiva.

Sábado 31

Presentación de Obra Teatral "Hasta que la muerte nos separe".

Domingo 1°

7:00 pm Exposición y concurso de Altares de Muertos y Catrinas

9:00 pm Serenata Tradicional Banda Municipal.

Lunes 2

Rodada Motos y Bicicletas en la Plaza Principal

Exposición de Altares de muertos

Maquillaje de Calaveras a niños



Por la celebración de este Festival, **se convocó e invitó a los Preescolares del Municipio, Escuelas Primarias, Secundaria, Preparatoria Mexxicacán, Escuela Especial y Centro de Salud Mexxicacán**, estas Dependencias nos apoyaron con su participación durante el desarrollo de las diversas actividades.



A las Instituciones y Modalidades Educativas que nos apoyaron **se les brindó un ApoyoEconómico para la realización de su Carro Alegórico por: \$ 250.00 c/u** y se les apoyó con **Material para la elaboración de los Altares de muertos: PAPEL PICADO, VELADORAS, FLORES.**

Para las **Catrinas** que exhibimos en la Plaza principal, se les apoyó con la **elaboración del Esqueleto**, para que los participantes concluyeran **realizando la Vestimenta de las mismas.**



Se premió a los **3 primeros lugares del Concurso de Altares de Muertos.**

A manera de incentivo; **los premios fueron en Efectivo.**

Y se otorgó de la siguiente manera:

1° Lugar: \$ 1,500.00

2° Lugar: \$ 1,000.00

3° Lugar: \$ 500.00



FERIA INVERNAL DEL HELADO

Mexticacán 2015 "Rescatando Tradiciones" Del 20 de Diciembre al 3 Enero.

La Dirección de Cultura y Turismo, en conjunto y sumando esfuerzos con H. Ayuntamiento, se tomó la tarea de organizar la FERIA Invernal del Helado Mexticacán 2015 "Rescatando Tradiciones". También la de buscar Medios de Difusión, para promover la ya tradicional HeladExpo. Participamos además en el programa "Elementos" del Canal Cultural C7 Jalisco, y en la Hora Nacional Jalisco, que se trasmite por esta misma cadena televisiva y por la Radio, difundiendo nuestras Fiestas y Tradiciones, dando a conocer nuestro hermoso municipio. También se nos brindó una sección en la Revista Generación Cultural de la ciudad de Tepatlán, donde se promovió el Certamen Señorita Mexticacán.

Se consiguió una Exposición de Pintura del municipio de San Miguel el Alto, que se montó en las instalaciones de la HeladExpo 2015, como parte de los eventos culturales de la misma.

Gastos de Feria Invernal 2015

TEATRO DEL PUEBLO

Diciembre 20	Banda "Municipal"	\$ 6,000.00
Diciembre 21	Banda "Tierra Alegre"	\$ 7,600.00
	Los Arrieros de la Loma	\$ 10,000.00
Diciembre 22	Grupo "Seducción"	\$ 2,500.00
Diciembre 23	Ex-vocalista de "Los Terrícolas"	\$ 3,000.00
	Banda "Pueblo Grande"	\$ 6,400.00
Diciembre 25	Banda "Municipal"	\$ 6,000.00
	Banda "La Tunera"	\$ 45,000.00
Diciembre 26	Grupo "Los Cadetes de Linares"	\$ 13,000.00
Diciembre 27	Banda "LA ESKANDALOZA"	\$ 7,500.00
	Gran Sonora "Cartagena"	\$ 15,000.00
Diciembre 28	Grupo Norteño "Los X'S"	\$ 3,600.00
	Banda "Santa Cecilia"	\$ 5,600.00
Diciembre 29	Mariachi "Juvenil Azteca"	\$ 8,000.00
	Norteño Banda "Escuela de Rancho"	\$ 3,400.00
Diciembre 30	Dueto "Los Centenarios"	\$ 17,000.00
	Banda "Manantial"	\$ 6,900.00
Diciembre 31	Espectáculo de Pirotecnia	\$ 40,000.00
Enero 1°	Grupo "Huichol del Recuerdo"	\$ 3,000.00
	Mariachi "Imperial"	\$ 12,000.00
Enero 2	Dueto "Los Huaraches"	\$ 5,500.00
	Banda "Tierra Nochistlense"	\$ 7,600.00
Enero 3	Banda "La Robleda"	\$ 7,000.00
	La Gran Sonora "Dinamita"	\$ 25,000.00
Total:		\$ 266,600.00

ESCENARIO TÉCNICO (Teatro del Pueblo)

Toldo	\$ 17,400.00
Luz y Sonido "Aprilia"	\$ 52,000.00
Total:	\$ 69,400.00



CERTAMEN

Vestidos	\$ 12,500.00
Coronas de Flores	\$ 750.00
Corona de Reyna	\$ 1,950.00
Flores Pajarito	\$ 852.00
Maquillaje de Candidatas	\$ 4,500.00
Bandas Distintivas	\$ 1,000.00
Florería Maricela	\$ 3,150.00
Plásticos Joma (Charol y Composturas Escenario)	\$ 1,090.00
Papelería para Fotos Candidatas	\$ 346.28
Impresión de Fotos Candidatas	\$ 264.00
Parisinas (Forro y manta para Escenario)	\$ 969.56
Renta de Vestidos Típicos Ballet Folclórico	\$ 800.00
Total:	\$ 28,171.84
	Total: \$ 364,171.84



FONDO PARA TALLERES ARTÍSTICOS MUNICIPALES :

Se adquirió un **Subsidio de: \$ 135,000.º** para Pago a Maestros que imparten diversos Talleres en Casa de la Cultura, entre los que se encuentran : Taller de **Instrumentos de Cuerdas**, de **Pintura**, de **Instrumentos de Viento**, de **Danza Folclórica** y de **Teatro**, ofreciendo momentos de **Recreación y Esparcimiento** para los habitantes del municipio.

FONDO JALISCO PARA LA ANIMACIÓN CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS :

A través de un Proyecto ingresado a dicho Programa, se obtiene el **Subsidio de: \$ 94,365.º** para **Adquisición de Vestuario e Indumentaria** de los diferentes Estados de nuestro país, el cual mejorará las **presentaciones de nuestro Ballet**, en los diversos municipios a los que nos invitan a participar cumpliendo así, con el riguroso hermanamiento en los conocidos "**Intercambios Culturales**".

GESTIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE MÚSICA (ECOS) MÚSICA PARA EL DESARROLLO :

Programa fomentado por la Secretaría de Cultura del Estado y que tuvimos por bien obtener un Núcleo dentro de nuestro Municipio, el cual tuvo su apertura el pasado **2 de Septiembre** del presente año, con la presencia de la distinguida **DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL**, Secretaria de Cultura del Estado; quién develó la placa que se colocó en el exterior de la Casa de la Cultura, fomentando así, el interés a Niños y Adolescentes por la Cultura, en conjunto con la población en gral.



En dicha Institución se les ofrecerá **clases y facilitación de instrumentos gratuitamente** a Niños y Adolescentes **enfocándolos a la Música**, manteniéndolos así, **alejados de las Drogas y el Alcoholismo**.

Por último, **nos comprometemos a cumplir futuros proyectos**, así como dar el seguimiento correspondiente a lo ya antes expuesto y trabajar en conjunto para que **Fomentando las Tradiciones, impulsemos nuestra Cultura**. Aumentando con esto el Turismo, importante rama para obtener ingresos económicos, fuentes de empleo y crecimiento en nuestro municipio.

"El compromiso es trabajar por el bien de Mexicacán, ...y lo estamos cumpliendo!".

